

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se conceden los premios de la XXV edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente al curso 2012/2013.

La XXV edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», en centros docentes públicos de titularidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, correspondiente al curso 2012/2013, fue convocada por Resolución de 14 de enero de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado (BOJA núm. 18, de 25 de enero, corrección de errores publicada en BOJA núm. 26, de 6 de febrero), de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011 (BOJA núm. 192, de 29 de septiembre).

Mediante Resolución de 3 de mayo de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado (BOJA núm. 95, de 17 de mayo, corrección de errores publicada en BOJA núm. 101, de 27 de mayo), se hizo pública la composición del Jurado.

Tras haberse reunido el mencionado Jurado calificador y haber emitido su fallo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la citada Orden de 5 de septiembre de 2011, y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la misma Orden de 5 de septiembre de 2011, por delegación del Consejero de Educación, esta Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado

R E S U E L V E

Primero. Hacer público el fallo del Jurado, acordado en su reunión celebrada en la ciudad de Sevilla, el día 12 de junio de 2013, cuyo contenido es el siguiente:

Premio «Joaquín Guichot», a investigaciones, experiencias y materiales sobre Andalucía y su cultura.

- Conceder un Primer Premio, dotado con 2.500 euros, con una puntuación de 9,7, al trabajo titulado «Baelo Claudia, una reconstrucción virtual». Propuesta multidisciplinar recogida en un DVD multimedia y autoejecutable que sirve de material didáctico para el alumnado y el profesorado en las áreas de Geografía e Historia, Tecnología, Informática, Educación Plástica y Visual, Latín y Cultura Clásica. El núcleo central del DVD es la reconstrucción tridimensional de la ciudad romana de Baelo, en Tarifa (Cádiz) respetando rigurosamente los datos científicos extraídos de las mejores publicaciones arqueológicas sobre la ciudad y del propio yacimiento. La reconstrucción 3D se contextualiza en una panorámica histórica que permite poner en valor esta pieza del rico patrimonio andaluz y relacionarla con la historia de Andalucía y su pasado romano. Para ello se incluyen descripciones detalladas de la ciudad, documentos sobre hechos y personajes relevantes de la Bética y la Hispania romanas, textos latinos originales relativos a ellos y visitas virtuales a los museos que conservan los objetos más valiosos hallados en Baelo. Se incluye una propuesta didáctica para ESO y Bachillerato en las cinco áreas de conocimiento citadas, encaminada al desarrollo de todas las Competencias Básicas. Su autoría corresponde a Ana María Fernández Martín, Manuel Barrera Rodríguez, Ezequiel Carrasco Rodríguez, Fuensanta Guerra Retamosa y José Luna Martínez.

- Conceder un Segundo Premio, dotado con 1.500 euros, con una puntuación de 8,3, al trabajo titulado «Colonización y memoria. El desarrollo de las competencias básicas a partir de una propuesta de aprendizaje situado y dialógico». Trabajo que incorpora a la práctica docente del centro los presupuestos del aprendizaje situado y del aprendizaje dialógico, tomando como referencia los principios del currículo integrado. La finalidad es doble: por un lado, llevar a cabo una experiencia de trabajo en equipo del profesorado del centro, que propicie el desarrollo de las competencias básicas a partir de un contenido de carácter interdisciplinar, organizando el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de una estructura de tareas y problemas relevantes y significativos; por otro lado, incorporar la Memoria (histórica) redefiniendo su papel para hacerla útil al presente y a los tiempos venideros, trabajando temas vinculados con la vida cotidiana. Para ello se diseña, prepara, elabora y monta una exposición con carteles desplegable sobre el proceso de la colonización agrícola desarrollado en Andalucía durante las décadas de los años 40, 50 y 60 del pasado siglo XX a partir de la cooperación en el trabajo de manera integrada de todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, padres, madres

y vecinos de la zona. En definitiva, se trata de crear redes de aprendizaje bajo la fórmula del «aprendizaje dialógico» y favorecer la transformación del centro educativo en una comunidad de enseñanza-aprendizaje que ayude a superar las limitaciones socio-económicas del alumnado. Su autoría corresponde a Miguel Ángel Barrones Buzón, Rosario Coca de la Torre, Jesús Simón García Grijalbo, Carlos García Ramos, Juan Gómez Márquez, Juan Manuel Martínez Atance, Julio Román Gatón y Ana Remedios Valenzuela Mateos.

- Conceder un Segundo Premio, dotado con 1.500 euros, con una puntuación de 8,3, al trabajo titulado «Acercamiento a las fiestas de moros y cristianos. Huella del milenio del Reino de Granada». Coincidiendo con la conmemoración del Milenio del Reino de Granada y siguiendo el programa de investigación que ideó, para el conocimiento del pueblo andaluz, don Alejandro Guichot, hijo de don Joaquín Guichot, a los que se homenajea, se presenta un trabajo que quiere servir de guía al profesorado y al alumnado con el fin de que estos últimos conozcan su rico patrimonio cultural, histórico, antropológico y literario en torno a la celebración de las Fiestas de Moros y Cristianos. Incluye un recurso web interactivo acerca del Milenio del Reino de Granada para uso del alumnado de Educación Infantil y Primaria. La página web contiene: información sobre Joaquín Guichot, Alejandro Guichot y el programa de investigación que elaboró este último para el conocimiento del pueblo andaluz; notas previas para profes; el maravilloso libro mágico y animado de moros y cristianos con toda la información relativa a las Fiestas de Moros y Cristianos en Andalucía; música festera, con marchas y pasodobles propios de estas fiestas; signos mágicos, una adaptación del Libro Moros y Cristianos a Lengua de Signos Española; un mapa festero con los lugares y fechas de celebración de estas fiestas; propuesta didáctica para Educación Infantil y Primaria; actividades para toda la comunidad educativa; y, por último, como retroalimentación, una invitación a docentes, familias y alumnado para aportar cualquier trabajo o idea que enriquezca el recurso. El trabajo está adaptado a la diversidad mediante materiales traducidos a Sistema Braille y Lengua de Signos Española. Su autoría corresponde a Mónica Jordán Rodríguez, Miguel José Ávalos González, María Dolores García Trujillo y Miguel Ángel Martínez Pozo.

Premio «Antonio Domínguez Ortiz», a investigaciones, experiencias y materiales dirigidos a la innovación y mejora de la práctica educativa.

- Conceder un Primer Premio, dotado con 2.000 euros, con una puntuación de 7,4, al trabajo titulado «Protocolo de planificación, intervención y evaluación docente en competencias básicas». Blog que aborda el diseño sobre protocolos de planificación, intervención y evaluación docente en competencias básicas con el fin de planificar e integrar pautas y líneas de actuación pedagógicas comunes para todo el claustro. La propuesta de trabajo facilita el planteamiento del Plan de Centro, estructurado y organizado para que toda práctica docente responda a una misma filosofía de centro, unificando criterios de planificación didáctica que permitan integrar conocimientos y saberes básicos. Este trabajo ha supuesto, por un lado, una reorganización de los planes de actuación docente en términos de un proyecto formativo integrado que describe la contribución de cada departamento didáctico al desarrollo de las Competencias Básicas. Por otro, su aplicación a nivel de aula, lo que ha conllevado un importante reto metodológico para el profesorado que ha debido replantearse cómo enseñar dichas competencias al alumnado y cómo evaluarlas. El protocolo propuesto contiene una planificación homogénea de todo lo que se quería llevar a cabo, tanto a nivel de centro como a nivel de departamentos didácticos, así como el diseño y desarrollo de tareas integradas, en las que destacan por su inclusión las técnicas de trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación, favoreciendo, de este modo, una práctica interactiva de investigación cooperativa en el alumnado. Su autoría corresponde a Víctor José Quevedo Blasco y Rafael David González Ruiz.

- Conceder un Primer Premio, dotado con 2.000 euros, con una puntuación de 7,4, al trabajo titulado «Abroad, el musical: cultura emprendedora y bilingüismo». Abroad es un proyecto de fomento de la cultura emprendedora consistente en la producción, promoción y difusión de un musical bilingüe, creado en el centro educativo e interpretado en lengua de signos, con el objeto de estimular el espíritu emprendedor en toda la comunidad escolar y dotarlo de valor añadido como producto exportable más allá de las fronteras del centro educativo. Aborda una temática muy cercana a la realidad de la población juvenil: la oleada migratoria de jóvenes españoles hacia Europa en busca de trabajo, así como los riesgos, peligros y oportunidades que dicho fenómeno acarrea. En el proyecto han participado 78 alumnos y alumnas de Bachillerato y Formación Profesional en tareas de planificación, puesta en escena, gestión, difusión y promoción del musical, coordinados desde el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, y han contado con la colaboración del resto del centro. El resultado final conseguido ha sido un producto artístico original denominado «ABROAD, el musical», que ha sido representado ante más de 4.000 espectadores y que incluye una serie de materiales didácticos (cuadernos didácticos bilingües y banda sonora) que complementan el valor educativo del producto y lo dotan del valor añadido para su distribución en otros centros de enseñanza. Su autoría corresponde a José David Triguero Florido y Montserrat Carnero Arroyo.

- Conceder un Segundo Premio, dotado con 1.000 euros, con una puntuación de 7, al trabajo titulado «En una galaxia muy cercana». Tarea integrada de centro en la que participan activamente todos los sectores de la comunidad educativa. El eje temático del que parte, el Universo, permite reorganizar o vertebrar el currículo y la planificación que esta labor conlleva y constituye el punto de unión y síntesis de la actividad docente que se genera desde todas las áreas y niveles que se trabajan. El proyecto aspira a convertirse en un apoyo más en la consecución de la mejora de resultados del alumnado, fundamentalmente, porque aspira a mostrarle la aplicación práctica de los conocimientos trabajados de manera habitual en el aula y el grado de adquisición de las competencias básicas. Pero, sobre todo, porque esta línea metodológica propicia el trabajo en equipo de los docentes, porque establece la labor interdisciplinar para conseguir objetivos comunes y, finalmente, porque ubica al alumnado, el verdadero protagonista de su propio aprendizaje, en la base del proceso. Su autoría corresponde a Vicente Mazón Morales, Javier Gallego Ruiz, María del Pilar Gallego Ortiz, Fernando Castilla Serrano, María Carmen Cabezas Gallego, María José Fernández Fernández, María Teresa Galán Ortega, María Victoria Galán Toril, Ricardo Gallardo Blanco, Antonio Eduardo Ruiz Farfán, Simón Garceso Núñez, Francisco Jesús Sarmiento Moreno, Araceli Rosa Rosa, Antonia Ridao del Sol, María Josefa Pérez Román, María Rosa Obrero Serrano, María Auxiliadora Bueno Marín, Antonio Miranda Fuentes, Manuel Gómez Rodríguez, José Antonio García Muñoz, María del Rocío Núñez Rivera, Clara Hueltes Rosales y María Elvira García de la Vega Reinoso.

- Conceder una Mención Especial, con una puntuación de 6,4, al trabajo titulado «Me comunico eficazmente: proyecto lingüístico de aula, concreción del proyecto lingüístico del centro». Proyecto Lingüístico de Aula, innovador y creativo, que surge como respuesta al reto propuesto por la Consejería de Educación de la Junta Andalucía de implementar un Proyecto Lingüístico de Centro para mejorar la competencia en Comunicación Lingüística del alumnado, e indirectamente, de su familia y de la sociedad a través de la mejora de la práctica educativa. Es una experiencia interdisciplinar de buenas prácticas docentes que aborda temáticas relacionadas con la animación de la lectura y el desarrollo de las competencias básicas, especialmente la comunicación lingüística. Los resultados obtenidos indican la eficacia de este Proyecto Lingüístico de Aula, que muestra cómo es posible la mejora de la comunicación lingüística integrando el proyecto en el currículo de Educación Primaria a través de tareas fáciles de llevar a la práctica. Entre las tareas llevadas a cabo dentro del Proyecto están: sistema de préstamo de libros «Toma y dame», tertulia literaria, taller de lectura, taller de escritura, cuentacuentos familiar y uso de la biblioteca municipal. Su autoría corresponde a Cira Carrasco Romero.

- Conceder una Mención Especial, con una puntuación de 6,4, al trabajo titulado «El aula de familia en un centro específico de e.e.: recurso de mejora de las competencias curriculares». El trabajo describe la creación de un «Aula de Familia» en un centro específico de Educación Especial, con el objetivo de orientar y asesorar a las familias con hijos e hijas de necesidades educativas especiales. La propuesta consiste en encuentros formativos, de periodicidad mensual, sobre temas psicopedagógicos tratados por profesionales, dirigidos a las familias con interés en reflexionar y aprender técnicas, instrumentos y estrategias de intervención sobre la educación de sus hijos e hijas. Se desarrolla mediante sesiones de trabajo donde se conocen y experimentan prácticas educativas que ayuden a mejorar su cuidado y educación, teniendo en cuenta el perfil de este alumnado que presenta graves y permanentes dificultades, generalmente asociadas a plurideficiencias y/o trastornos mentales. Resume las temáticas desarrolladas e incluye la descripción detallada de sesiones formativas como el aprendizaje de conductas de autonomía personal, sexualidad y discapacidad y sesiones terapéuticas como las emociones, la inteligencia emocional y el pensamiento positivo. Su autoría corresponde a Araceli Martos Vallecillos, Rafael Ángel Palomeque Cabrerizo y Pilar Urbano Labajos.

Segundo. A la vista del fallo emitido por el Jurado, conceder los premios que se especifican en el Anexo, en el que además se indican los títulos de los trabajos premiados en cada modalidad, personas beneficiarias y cuantía de la dotación económica concedida.

Tercero. El pago de estos premios se efectuará de una sola vez por la totalidad del importe concedido en cada caso, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.11.00.01.00.489.00.54C., y previa justificación de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del Concurso.

Cuarto. Todas las personas beneficiarias de estos premios estarán sujetas a las siguientes obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la mencionada Orden de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del Concurso:

a) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Educación y a las de control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, es decir, la Intervención General de la Junta de Andalucía, Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de Andalucía, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

b) Comunicar a la Consejería de Educación la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.

c) Proceder al reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia de interés de demora correspondiente desde el momento del pago hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro cuando se incurra en algunos supuestos del mismo.

d) Comunicar a la Consejería de Educación, el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

e) Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias de subvenciones estarán obligadas a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, indicando la Consejería que ha concedido, en la forma que reglamentariamente se establezca.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de noviembre de 2013.- El Director General, Pedro Benzal Molero.

Anexo

Modalidad Joaquín Guichot

Título del trabajo: BAELO CLAUDIA, UNA RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL

Cuantía total del premio : 2.500,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
52080228V	Fernández Martín	Ana María	20,00%	500,00 €
31620648H	Barrera Rodríguez	Manuel	20,00%	500,00 €
23781481X	Carrasco Rodríguez	Ezequiel	20,00%	500,00 €
30498693A	Guerra Retamosa	Fuensanta	20,00%	500,00 €
28434474B	Luna Martínez	José	20,00%	500,00 €

Título del trabajo: COLONIZACIÓN Y MEMORIA: EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS A PARTIR DE UNA PROPUESTA DE APRENDIZAJE DIALÓGICO Y SITUADO

Cuantía total del premio : 1.500,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
31623758T	Barrones Buzón	Miguel A.	37,50%	562,50 €
32861312Q	Coca de la Torre	Rosario	4,75%	71,25 €
31624879V	García Grijalbo	Jesús S.	2,00%	30,00 €
31645777P	García Ramos	Carlos	35,00%	525,00 €
25569385D	Gómez Márquez	Juan	3,00%	45,00 €
24155479M	Martínez Atance	Juan Manuel	6,75%	101,25 €
31604694A	Román Gatón	Julio	6,75%	101,25 €
31652445Y	Valenzuela Mateos	Ana Remedio	4,25%	63,75 €

Título del trabajo: ACERCAMIENTO A LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS. HUELLA DEL MILENIO DEL REINO DE GRANADA

Cuantía total del premio : 1.500,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
52526468B	Jordán Rodríguez	Mónica	25,00%	375,00 €
76147881X	Ávalos González	Miguel José	25,00%	375,00 €
26235312V	García Trujillo	María Dolores	25,00%	375,00 €
76147548E	Martínez Pozo	Miguel Ángel	25,00%	375,00 €

Modalidad Antonio Domínguez Ortiz

Título del trabajo: PROTOCOLO DE PLANIFICACIÓN, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS BÁSICAS

Cuantía total del premio : 2.000,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
44280837H	Quevedo Blasco	Víctor José	85,00%	1.700,00 €
52298040L	González Ruiz	Rafael David	15,00%	300,00 €

Título del trabajo: ABROAD, EL MUSICAL: CULTURA EMPRENDEDORA Y BILINGÜISMO

Cuantía total del premio : 2.000,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
33376119Z	Triguero Florido	José David	50,00%	1.000,00 €
33378302N	Carnero Arroyo	Montserrat	50,00%	1.000,00 €

Título del trabajo: EN UNA GALAXIA MUY CERCANA

Cuantía total del premio : 1.000,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
29787031F	Mazón Morales	Vicente	4,40%	44,00 €
28719286Z	Bueno Marín	María Auxiliadora	4,34%	43,40 €
76236118L	Cabezas Gallego	María Carmen	4,34%	43,40 €
28686535S	Castilla Serrano	Fernando	4,34%	43,40 €
28720477D	Fernández Fernández	María José	4,34%	43,40 €
30836983D	Galán Ortega	María Teresa	4,34%	43,40 €
30944780M	Galán Toril	María Victoria	4,34%	43,40 €
30225791L	Gallardo Blanco	Ricardo	4,34%	43,40 €
76017302W	Gallego Ortiz	María del Pilar	4,40%	44,00 €
30547010C	Gallego Ruiz	Javier	4,34%	43,40 €
34040277R	Garceso Núñez	Simón	4,34%	43,40 €
48880661A	García de la Vega Reinos	María Elvira	4,34%	43,40 €
28592923J	García Muñoz	José Antonio	4,34%	43,40 €
52245784L	Gómez Rodríguez	Manuel	4,34%	43,40 €
75015265Y	Hueltes Rosales	Clara	4,34%	43,40 €
26017822S	Miranda Fuentes	Antonio	4,34%	43,40 €
28479477A	Núñez Rivera	María del Rocío	4,34%	43,40 €
30482685A	Obrero Serrano	María Rosa	4,34%	43,40 €
34044268J	Pérez Román	María Josefa	4,40%	44,00 €
28691206V	Ridao del Sol	Antonia	4,34%	43,40 €
26972882T	Rosa Rosa	Araceli	4,34%	43,40 €
52247162V	Ruiz Farfán	Antonio	4,34%	43,40 €
77537053M	Sarmiento Moreno	Francisco Jesús	4,34%	43,40 €

Título del trabajo: ME COMUNICO EFICAZMENTE: PROYECTO LINGÜÍSTICO DE AULA, CONCRECIÓN DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

Cuantía total del premio : 0,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
31641364B	Carrasco Romero	Cira	0,00%	

Título del trabajo: EL AULA DE FAMILIA EN UN CENTRO ESPECÍFICO DE E.E.: RECURSO DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES

Cuantía total del premio : 0,00 €

Autores y autoras:

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>PORCENTAJE</i>	<i>CUANTÍA</i>
24158722M	Martos Vallecillos	Araceli	0,00%	
25057857R	Palomeque Cabrerizo	Rafael Ángel	0,00%	
25701095K	Urbano Labajos	Pilar	0,00%	